



XXIII CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022

PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

RECONOCIMIENTOS A PROCESOS Y ACCIONES DE TRANSMISIÓN Y PROTECCIÓN DE VALORES IDENTITARIOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MEDELLÍN

(28 de octubre de 2022)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202250105319 publicó el día **7 de octubre de 2022** la XXIII Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2022, dentro de la cual se encuentra la línea **Reconocimientos a procesos y acciones de transmisión y protección de valores identitarios de las comunidades indígenas de Medellín** cuyo objetivo es *“Reconocer procesos, acciones e iniciativas colectivas desarrolladas desde 2021 hasta la fecha, por parte de los cabildos indígenas de la ciudad de Medellín y que busquen la promoción de valores simbólicos, interculturales, tradicionales o ancestrales”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **20 de octubre de 2022** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Reconocimientos a procesos y acciones de transmisión y protección de valores identitarios de las comunidades indígenas de Medellín** con un total de siete (7) propuestas recibidas, así:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	963-001	CABILDO INGA-KAMENTSÁ DE MEDELLÍN	CLARA ISABEL AVILA RAMOS	43152627
2	963-002	CARTILLA DIDÁCTICA DE FORMACIÓN EN CULTURA DEL PUEBLO ZENÚ PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL CABILDO ZENÚ DE MEDELLÍN: MODULO I GASTRONOMÍA	ALBA INES ALVAREZ JIMENEZ	1152693658
3	963-003	DANZANDO EN TIERRAS LEJANAS	HAVERMAN PEÑA CAIZAMO	1017195301
4	963-004	SUREÑAS RITMO Y SABOR - RECORRIDOS ANCESTRALES DEL	LILIAN JHOANA PAREDES MARTINEZ	43920977





Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
		PUEBLO DE LOS PASTOS POR MEDELLIN -		
5	963-005	CABILDO INDIGENA KICHWA INTY RAYMI	JHONNY MAURICIO CUJILEMA TENELANDA	1017184516
6	963-006	WALE^KEÚ, EL ESPIRITU DE LA CULTURA WAYUU	JOSE EPINAYU CASTRO	15206782
7	963-007	SOCIALIZACION PROYECTOS CHIBCAIWAK	ADOLFO RAFAEL CALDERON BONIVENTO	84081567

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1 **En estudio:** tres (3) propuestas,

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	963-002	CARTILLA DIDÁCTICA DE FORMACIÓN EN CULTURA DEL PUEBLO ZENÚ PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL CABILDO ZENÚ DE MEDELLÍN: MODULO I GASTRONOMÍA	ALBA INES ALVAREZ JIMENEZ	1152693658
2	963-007	SOCIALIZACION PROYECTOS CHIBCAIWAK	ADOLFO RAFAEL CALDERON BONIVENTO	84081567
3	963-004	SUREÑAS RITMO Y SABOR - RECORRIDOS ANCESTRALES DEL PUEBLO DE LOS PASTOS POR MEDELLIN -	LILIAN JHOANA PAREDES MARTINEZ	43920977

3.2 **Por subsanar:** cuatro (4) propuestas,

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	963-001	CABILDO INGA-KAMENTSÁ DE MEDELLÍN	CLARA ISABEL AVILA RAMOS	43152627	Debe subsanar la declaración de residencia diligenciando correctamente el número de cedula de María Isabel Jansasoy.
2	963-003	DANZANDO EN TIERRAS LEJANAS	HAVERMAN PEÑA CAIZAMO	1017195301	Debe subsanar el certificado del cabildo indígena o carta aval de la Gerencia de Etnias. Dicho certificado debe corresponder a alguno de los cabildos acompañados por la Alcaldía de





N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
					Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación y que se encuentran descritos en el lineamiento.
3	963-005	CABILDO INDIGENA KICHWA INTY RAYMI	JHONNY MAURICIO CUJILEMA TENELANDA	1017184516	Debe subsanar: _Declaración de residencia para grupos conformados en el formato descargable de la página de convocatorias. _Certificado del cabildo indígena o carta aval de la Gerencia de Etnias. Dicho certificado debe corresponder a alguno de los cabildos acompañados por la Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación y que se encuentran descritos en el lineamiento.
4	963-006	WALE*KEÛ, EL ESPIRITU DE LA CULTURA WAYUU	JOSE EPINAYU CASTRO	15206782	Debe subsanar: _Copia de la cédula de cada uno de los integrantes del grupo (por ambos lados y legible). _RUT del representante designado, con domicilio en la ciudad de Medellín actualizado a 2013, dato que se verificará en la esquina inferior del documento. No se acepta RUT en trámite, borrador ni con contraseña. El documento aportado se encuentra en borrador. _Declaración de residencia donde se certifique que el 100% de los integrantes del grupo residen en la ciudad de Medellín, la vigencia no puede ser superior a treinta (30) días a la fecha de la apertura de la Convocatoria. Utilizar el formato descargable de la página web la convocatoria. _Carta de conformación del grupo completamente diligenciada por todos sus integrantes, en el formato descargable de la página web la convocatoria.

3.3 Rechazadas: Ninguna propuesta.

- Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante el envío de los documentos pendientes a través de la página www.medellin.gov.co/estimulos. La





documentación subsanable se recibirá los días **lunes 31 de octubre y martes 1 de noviembre de 2022 hasta las 5:00 p.m.**

5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co los días **lunes 31 de octubre y martes 1 de noviembre de 2022.**

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EQUIPO DE CONVOCATORIAS,

Daniel Yepes

Elaboración de informe

Revisó: Lady Osorio Pérez, Abogada contratista - Convocatorias	Revisó: Leidy Carolina Marín Sánchez, Profesional Administrativa – Contratista	Aprobó: Mauricio Celis, Apoyo a la coordinación
---	---	---

